



Sistema de Referencia: SIRES - DMQ 0 250 500 m ESCALA: 8500

Simbología			
ACCIDENTES GEO TIPO	DEPRESION ABIERTA	QUEBRADA RELLENA	TALUD NATURAL
LIMITE DE AREA RELLENA	DEPRESION RELLENA	RIBERA DE RIO	PREDIO
	QUEBRADA ABIERTA	TALUD ARTIFICIAL	CATASTRO

DATOS TÉCNICOS		ÁNGULO DE INCLINACIÓN / PENDIENTE	OBSERVACIÓN
Quebrada (BQ)			
Abierta	X	65° (SESENTA Y CINCO GRADOS)	
Rellena	X		
Talud (T)			
Natural	X	58° (CINCUENTA Y OCHO GRADOS), 65° (SESENTA Y CINCO GRADOS), 73° (SETENTA Y TRES GRADOS)	
Artificial	X	50° (CINCUENTA GRADOS), 65° (SESENTA Y CINCO GRADOS), 70° (SETENTA GRADOS)	
Depresión (D)			
Abierta	X		
Rellena	X		
Ribera de Río			
Ribera de Río			
Ribera de Río Histórica			
Cuerpo de Agua			
Laguna			
Embalse			
Cuenca Hidrográfica			
Acuíferos			
Otros	X		Limite de Área Rellena

INFORMACIÓN CATASTRAL DEL PREDIO		INSUMOS TÉCNICOS
PROPIETARIO		RASTER AÑO 83 (HC No. 14113, 14114, 14213, 14214, 14313, 14314)
C.C./R.U.C.:	N/A	RESTITUCION 1:1.000 AÑO 2010
Nombre:	N/A	ORTOMOSAICO DMQ 1:1.000 AÑO 2010
		ORTOMOSAICO (BICENTENARIO_MORAN) 1:1.000 AÑO 2022

DATOS TÉCNICOS DEL LOTE		AVISO IMPORTANTE
Número de predio	N/A	A partir del 15 de agosto de 2023, se recibirá la información planimétrica y georreferenciada por parte de los administrados únicamente en los siguientes formatos: (*.DXF versión 2010 o anterior; *.SHP; *.GEOJSON).
Geo clave:		Los accidentes geográficos se determinaron en base al levantamiento topográfico presentado del proyecto de diseño vial de la Calle N15A
Clave catastral anterior:	N/A	OBSERVACIÓN
En derechos y acciones:		<ul style="list-style-type: none"> La información de accidentes geográficos ha sido generada de acuerdo a los datos que reposan en las bases de catastro. Este Informe no certifica, ni reconoce legalidad, ni legitimidad de medidas, linderos, cabidas o superficies; tampoco quita ni da derechos sobre la propiedad del inmueble. Si usted tiene alguna observación con respecto al accidente geográfico por favor solicitar revisión adjuntando los requisitos que se encuentran en el formulario de actualización catastral. Este Informe será válido hasta que el accidente geográfico sea modificado por causa natural o antrópica. Esta Unidad no se responsabiliza de la regularización del área de terreno con respecto a la ordenanza 026 u otra anterior. Ficha técnica de uso exclusivo de las entidades del DMQ.
Área de lote (escritura):		FECHA: 10 - Agosto - 2023
Área de lote (levantamiento):		TICKET: GADDMQ-AZCA-2023-2714-O
ETAM (SU) - Según Ord. 026:		Elaborado por:
Área bruta de construcción total:		Revisado y aprobado por:
Fronte del lote:		
Administración zonal:	CALDERON	
Parroquia:	CALDERON	
Barrio /Sector:		

Informe Técnico para proceder según el Libro IV.1 del Código Municipal específicamente en su Título I, Capítulo VIII, Secciones I y II; y conforme el Título VIII vigente para el Distrito Metropolitano de Quito, LOETA Numeral 6 Artículo 3, Artículo 35, LOTAIP Art 1.

Este Informe no certifica, ni reconoce legalidad, ni legitimidad de medidas, linderos y superficies; tampoco quita ni da derechos sobre la propiedad del inmueble.

UNIDAD SOLICITANTE: ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERON